UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

UN-HAB-1322-2025-247

Bogotá, 16 de junio de 2026

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
Danilo José Villazón Escobar
Supervisor Ambiental y SST

Referencia 1: Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8677897 CTO 1322-2025 *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 3".*

Asunto: Radicación Informe Mensual Componente SST N.º 003 correspondiente al periodo del 01 de mayo al 31 de mayo del 2026

Cordial Saludo;

En calidad de Interventoría del contrato de la referencia 1, y en atención a las obligaciones contractuales derivadas del apéndice establecido en el componente SST, se presenta el informe mensual de gestión de SST N. 003, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026.

Cordialmente,

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
1-2026-33307
Fecha: 2026-06-16 16:02:15
Anexos: 36 folios Folios: 1
Asunto: UN-HAB-1322-2025-247-INFORME MENSUAL COMPONENTE SST N° 003
Destino: SUB.INTERVENCIONES
Tipo: COMUNICACION ENTRADA
Origen: UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS

ANGIE PAOLA TORO CARDONA
Profesional SST
Uniobras del oriente SAS
c.c. medio digital
jean.angarita@habitatbogota.gov.co

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 003



Periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2026

CONTRATO No. 1322-2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Michael Segura	Angie Paola Toro	Miriam Luz Gutiérrez C.
Apoyo SST	Profesional SST	Representante Legal

revisión	modificaciones	fecha
Versión 0		09/06/26

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
2.1 Objetivo general 4
2.2 Objetivos específicos 4
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO 5
3.1 Información general del contrato de interventoría 5
3.2 Información general del contrato de obra 5
4. LOCALIZACIÓN GENERAL 6
5. DEMILIMITACIÓN DE AREAS POR POLIGONOS DE REVITALIZACIÓN 7
5.1 Polígono de Revitalización No. 5 – Chapinero – Metro 7
5.2 Polígono de Revitalización No. 6 – Los Mártires 8
5.3 Polígono de Revitalización No. 7 – Las Cruces 8
6. RECURSO HUMANO DE SST INTERVENTORIA 9
7. RECURSO HUMANO DE SST CONTRATISTA 9
8. INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9
8.1 Seguimiento al componente SST 9
8.2 Actividades desarrolladas por el contratista 9
8.2.1 Diseño de programas entregables 9
8.2.2 Documentos del personal aprobado 10
8.2.3 Presentación informe mensual 10
8.2.4 Presentación informe semanal 10
8.3 Actividades desarrolladas por la interventoría 10
8.3.1 Revisión de hojas de vida y soportes de perfiles profesionales 10
8.3.2 Revisión de documentos de personal profesional remitidos por contratista .. 10
8.3.3 Revisión informe mensual contratista. 11
8.3.4 Informe semanal 11
8.3.5 Atención de solicitud cambios de profesional 12
8.3.6 Seguimiento al PG-SST 13
9. AVANCE PROGRAMAS DE SST DESARROLLADOS POR EL CONTRATISTA 13

9.1 Matriz de identificación de riesgos y evaluación de peligros del contrato..... 13
9.2 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG SST. 13
9.3 Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP)..... 14
9.4 Protocolo de bioseguridad y PAPSO 14
9.5 Cronograma de trabajo..... 14
9.6 Cronograma de capacitación por componente 14
10. COMUNICADOS GENERADOS. 15
11. COMITES Y REUNIONES 15
12. RELACIÓN PERSONAL INTERVENTORIA 16
13. RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATISTA 17
14. CONCLUSIONES 19

Índice de tablas

Tabla 1 Información contrato de Interventoría 5
Tabla 2 Generalidades del contrato de obra..... 5
Tabla 3 Área de influencia..... 6
Tabla 4 Relación del personal de interventoría 9
Tabla 5 Relación del personal del contratista 9
Tabla 6 Comunicados generados..... 15
Tabla 7 Comités de seguimiento 16
Tabla 8 Relación de personal interventoría 16
Tabla 9 Relación de personal contratista..... 17

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Plano por grupos 7
Ilustración 2 Polígono Revitalización No 5 Chapinero-Metro..... 7
Ilustración 3 Polígono Revitalización No 6 Mártires 8
Ilustración 4 Polígono Revitalización No 7 Las Cruces 8
Ilustración 5 Grafica de avance de entregables SST..... 13

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual tiene como propósito presentar la gestión desarrollada en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el periodo correspondiente en el contrato de obra N. 1322-2025. Cuyo objeto es REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. En este documento se consolidan las actividades ejecutadas desde la interventoría y supervisión dirigida al contratista, que van orientadas al desarrollo inicial del proyecto.

Se incluyen las actividades administrativas de control y estructuración documental para el personal aprobado tanto del contratista como de interventoría, la generación de oficios de comunicación y trazabilidad para todos los entes involucrados, atención a los requerimientos del contratista en cuanto a actualización del personal profesional mínimo para la ejecución del contrato y seguimiento al diseño e implementación de los programas y procedimientos establecidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del proyecto.

En este contexto, la interventoría realizó la revisión del Informe de gestión de seguridad y salud en el trabajo Mensual No. 003 presentado por el contratista, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los apéndices correspondientes y la coherencia de la información reportada con la etapa actual del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Presentar y evaluar la gestión realizada en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el periodo correspondiente por parte del contratista e interventoría, mediante el análisis, control y seguimiento de las actividades ejecutadas, fomentando el cumplimiento de los apéndices contractuales y la normatividad vigente aplicable.

2.2 Objetivos específicos

- Realizar seguimiento al diseño de los programas, procedimientos y estándares establecidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del proyecto.
- Desarrollar actividades de seguimiento, revisión y aprobación documental establecida contractualmente.
- Asegurar el cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable en la ejecución del contrato.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

3.1 Información general del contrato de interventoría

En la siguiente tabla se presentan los aspectos generales del Contrato de interventoría:

Tabla 1 Información contrato de Interventoría

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
No. Contrato:	No. 1322-2025.
Objeto del contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT- GRUPO 3
Razón Social	Uniobras del Oriente S.A.S
NIT	829000956
Representante Legal:	MIRIAM LUZ GUTIERREZ CORREA
Valor inicial ($):	$2.169.390.270
Fecha acta de inicio	17 de febrero de 2026
Plazo de ejecución:	Veintitrés (23) meses
Fecha de terminación	16 de enero del 2028

Fuente: Contrato No. 1322 – 2025.

3.2 Información general del contrato de obra

En la siguiente tabla se presentan los aspectos generales del Contrato de Obra.

Tabla 2 Generalidades del contrato de obra.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
No. Contrato:	No. 1285 – 2025
Objeto del contrato	REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU

	BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT
Razón Social	Consorcio Hábitat DC
NIT	902.007.524-1
Representante Legal:	LUIS ERNESTO BASTO ROA
Valor inicial ($):	$ 21.955.105.959
Fecha acta de inicio	17 de febrero de 2026
Plazo de ejecución:	Veintitrés (23) meses
Fecha de terminación	16 de enero del 2028

Fuente: Contrato No. 1285 – 2025.

4. LOCALIZACIÓN GENERAL

El Grupo tres (3) está ubicado en las localidades de Chapinero, Mártires y Santafé. Se contempla su desarrollo en tres Polígonos de Revitalización (PR), que agrupan tres intervenciones con un área estimada de 19.999 m², para la construcción de vías y parques, como se muestra en la siguiente tabla 3.

Tabla 3 Área de influencia

Proyecto	No PR	Localidad	Espacio
Parque Sucre 1 – Conexión Car 7	5	Chapinero	Parque y vías
Corredor del cuidado Mártires tramo oriental	6	Mártires	Vías
Corredor del cuidado - Manzana del cuidado Lourdes	7	Santafé	Vías

Fuente: Consorcio Hábitat DC

Ilustración 1 Plano por grupos



Fuente: Contrato SDHT-CMA-001-2025

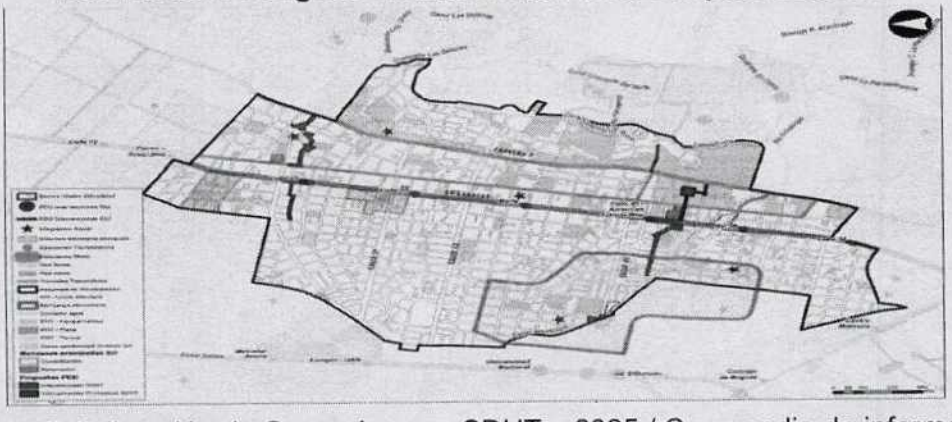
5. DEMILIMITACIÓN DE AREAS POR POLIGONOS DE REVITALIZACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, el proyecto se desarrolla en tres polígonos de revitalización ubicados en las localidades de Chapinero, Los Mártires y Santa Fe, los cuales hacen parte de la estrategia "Revitaliza tu barrio" liderada por la Secretaría Distrital de Hábitat.

5.1 Polígono de Revitalización No. 5 – Chapinero – Metro

El área de intervención se localiza en el sector centro–oriental de la ciudad. Sus límites principales corresponden a las Calles 32 a 67, la Avenida Circunvalar al oriente y el sistema vial conformado por las Carreras 19, 24 y 28 hacia el costado occidental. Este sector se caracteriza por una alta dinámica urbana, con presencia de usos residenciales, comerciales y corredores viales estructurantes.

Ilustración 2 Polígono Revitalización No 5 Chapinero-Metro

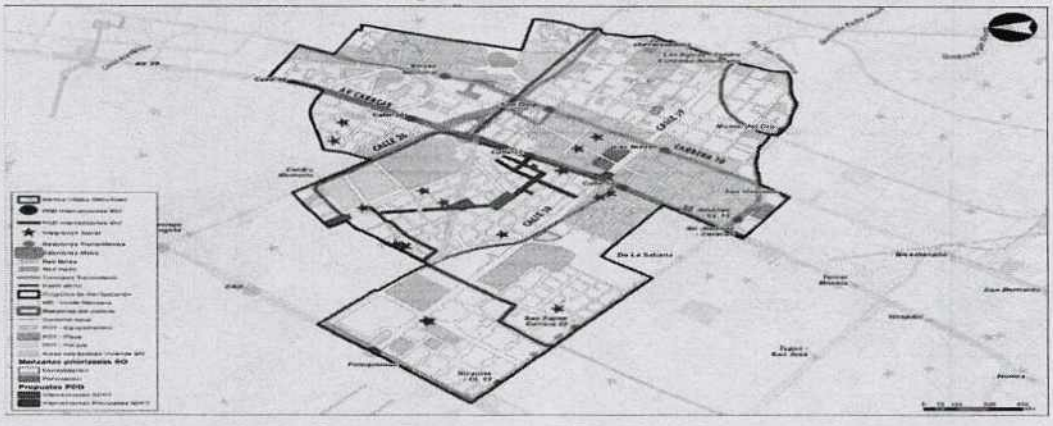


Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT – 2025 / Compendio de información geográfica asociada al Decreto 555 del 21 de diciembre de 2021 – SDP – 2024

5.2 Polígono de Revitalización No. 6 – Los Mártires

El polígono se ubica en el centro ampliado de Bogotá y se delimita aproximadamente entre la Calle 34 al norte y la Calle 13 al sur, la Carrera 30 (NQS) al occidente y el borde oriental del centro histórico cercano a los Cerros Orientales. El área presenta una mezcla de usos institucionales, comerciales y de servicios, con alta dinámica de movilidad.

Ilustración 3 Polígono Revitalización No 6 Mártires

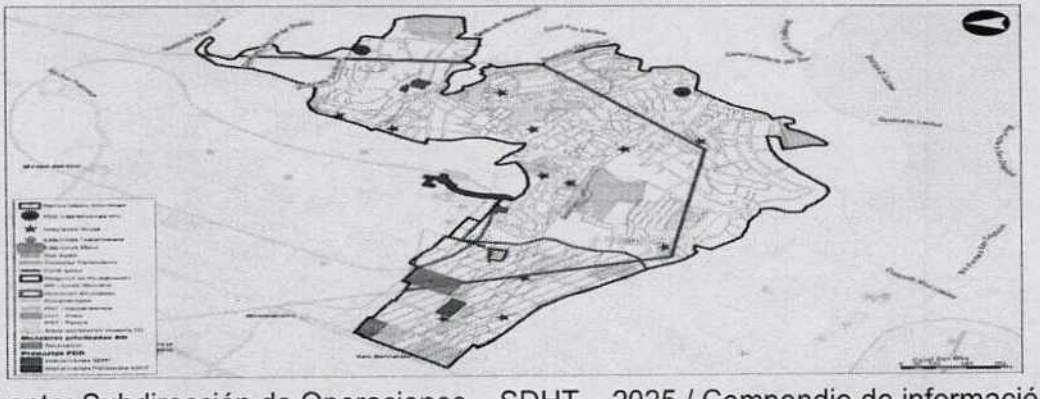


Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT – 2025 / Compendio de información geográfica asociada al Decreto 555 del 21 de diciembre de 2021 – SDP – 2024

5.3 Polígono de Revitalización No. 7 – Las Cruces

Este polígono se encuentra en la localidad de Santa Fe, delimitado aproximadamente por la Calle 10 al norte, la Calle 1 y Diagonal 6A Sur al sur, la Carrera 12A Este al oriente y la Carrera 10 al occidente. El sector se caracteriza por la presencia de tejido residencial tradicional, bienes de interés cultural y cercanía con zonas de ladera.

Ilustración 4 Polígono Revitalización No 7 Las Cruces



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT – 2025 / Compendio de información geográfica asociada al Decreto 555 del 21 de diciembre de 2021 – SDP – 2024

6. RECURSO HUMANO DE SST INTERVENTORIA

Con el fin de dar cumplimiento al Anexo Técnico contractual, en la siguiente tabla, se describe el personal profesional encargado de dar cumplimiento, seguimiento y control a todas las actividades y lineamientos establecidos en los diferentes componentes que comprenden el área de Seguridad y Salud en el Trabajo;

Tabla 4 Relación del personal de interventoría

Nombre	Cargo	Porcentaje % de dedicación
Angie Paola Toro Cardona	Profesional SST	10%
Michael Stevens Segura C	Apoyo SST	10%

7. RECURSO HUMANO DE SST CONTRATISTA

El personal profesional que conforma el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra aprobado por la SDHT (ver tabla 5);

Tabla 5 Relación del personal del contratista

Nombre	Cargo	Porcentaje % de dedicación
Feidy Garza Manrique	Profesional SST	25%

8. INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

8.1 Seguimiento al componente SST

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026, dentro de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT y las demás actividades que se detallen en el Anexo, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

8.2 Actividades desarrolladas por el contratista

8.2.1 Diseño de programas entregables

De acuerdo al apéndice correspondiente al componente de seguridad y salud en el trabajo del contratista, los entregables del mismo deben ser diseñados durante la etapa 1 del proyecto y presentados en su terminación al culminar la respectiva etapa. Presentando los avances correspondientes de los entregables en cada informe mensual que sea presentado por el contratista y revisados por parte de la interventoría.

8.2.2 Documentos del personal aprobado

En el transcurso del mes de mayo, por parte del contratista hace la entrega de los documentos del personal profesional aprobado del cual solicito cambio. Quedando actualizada la información del personal profesional.

8.2.3 Presentación informe mensual

El contratista realiza la entrega del informe mensual correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026, De acuerdo a las directrices establecidas y acuerdos pactados entre las partes en el desarrollo de los comités de seguimiento semanal que se llevan a cabo. De acuerdo al apéndice contractual establecido, la entrega de los informes mensuales el contratista tiene un plazo de entrega de 05 (cinco) días hábiles después del último día del mes en gestión, tiempo en el cual el contratista cumple y hace la entrega del informe mensual N. 003 del componente SST.

8.2.4 Presentación informe semanal

De acuerdo a lo establecido contractualmente en el apéndice del componente, el contratista realiza la entrega de los informes semanales de manera continua en los tiempos acordados en comités de seguimiento y durante el periodo en gestión, brindando información acerca de las actividades realizadas durante cada semana en relación con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.

8.3 Actividades desarrolladas por la interventoría

8.3.1 Revisión de hojas de vida y soportes de perfiles profesionales

Desde el inicio de la ejecución del contrato y durante el periodo se ha realizado revisión, seguimiento y aprobación de las hojas de vida del personal propuesto por el contratista, esto de acuerdo al apéndice de personal donde se establece las características y requisitos que debe poseer y/o demostrar el personal de acuerdo al cargo para el cual se presenta. Dando visto bueno de cumplimiento de acuerdo al apéndice y remitiendo la información presentada a la Secretaria Distrital del Hábitat para su debida gestión.

8.3.2 Revisión de documentos de personal profesional remitidos por contratista

Se realiza durante el periodo en gestión la supervisión y revisión continua a la documentación del personal profesional aprobado, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los apéndices de personal y del componente. Oficializando la subsanación por parte del contratista en el cumplimiento de sus obligaciones establecidas y comunicando a la Secretaria Distrital de Hábitat el mismo.

8.3.3 Revisión informe mensual contratista.

De acuerdo a lo establecido en el apéndice contractual del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista realiza la entrega del informe, se procede a revisión por parte de la interventoría, se emiten las debidas observaciones al informe presentado, mediante mesa de trabajo con el contratista se atienden y subsanan, estando dentro del tiempo establecido para presentar ante la Secretaria Distrital del Hábitat. Así mismo el contratista presenta anexos documentales correspondientes a la ejecución de las actividades de diseño de los programas.

8.3.4 Informe semanal

En cada semana del periodo en mención, se realiza un informe ejecutivo que se encuentra inmerso en el informe semanal de avance técnico, en donde se mencionan las actividades realizadas durante cada semana, se informa de manera breve acerca de la ejecución de actividades tales como comunicados con respecto a temas del componente generados hacia el contratista y la Secretaria Distrital del Hábitat, atención y respuesta de comunicados emitidos por contratista ante solicitudes de cambios de profesionales, documentos de personal profesional. También se informa acerca del estado de las solicitudes, requisiciones y/o peticiones realizadas por el contratista.

En la siguiente tabla se evidencia los informes semanales realizados durante el periodo en mención:

Tabla 7 Informes semanales del componente

INFORMES SEMANALES DEL MES MAYO
04 al 10 de mayo de 2026 (Informe Semanal N. 012)
Durante esta semana se realiza la revisión de la documentación correspondiente a la solicitud por parte del contratista con respecto al cambio del personal profesional de presupuestos y profesional de gestión social mediante el comunicado N. CHDC-003-115-2026. Se procede a realizar la revisión de los documentos dentro de los tiempos establecidos. Se realizan observaciones bajo el comunicado UN-HAB-1322-2025-148, el contratista subsana las observaciones realizadas y se da visto bueno por parte de la interventoría con el oficio N. UN-HAB-1322-2025-157 dirigido al contratista. También se comunica a la SDHT bajo el oficio N. UN-HAB-1322-2025-160, obteniendo el radicado N. 1-2026-24502. También en este periodo se comunica a la SDHT a través del oficio N. UN-HAB-1322-2025-149 la subsanación de documentos de ingreso (Contrato laboral con sus soportes) y afiliaciones al régimen de protección social de todo el personal – Contrato N. 1285-2025.
11 al 17 de mayo de 2026 (Informe Semanal N. 013)

Durante este periodo se realiza seguimiento a las actividades de diseño de los programas del componente al contratista
18 al 24 de mayo de 2026 (Informe Semanal N. 014)
Durante este periodo se realiza la radicación ante la SDHT del informe mensual de gestión N.002, componente SST bajo el oficio N. UN-HAB-1322-2025-185. También durante este periodo se aprueba el informe mensual del componente SST del contratista, se le comunica mediante el oficio N. UN-HAB-1322-2025-190. Así mismo durante el periodo en mención se realiza seguimiento a las actividades de diseño de los programas del componente al contratista.
25 al 31 de mayo de 2026 (Informe Semanal N. 015)
Durante este periodo se realiza seguimiento a las actividades de diseño de los programas del componente al contratista.

8.3.5 Atención de solicitud cambios de profesional

Durante el periodo en mención se realiza la revisión, observaciones y aprobación del cambio de personal profesional solicitado por el contratista, de acuerdo a lo mencionado se deja trazabilidad entre las partes sobre el estado de los cargos mencionados a continuación.

- Profesional en presupuestos,
- Profesional de gestión social.

En cada una de las solicitudes se realiza la revisión y verificación de los documentos compartidos, asegurando la idoneidad de cada uno de los perfiles de acuerdo a lo estipulado en el apéndice de personal.

8.3.6 Seguimiento al PG-SST

Ilustración 5 Grafica de avance de entregables SST



9. AVANCE PROGRAMAS DE SST DESARROLLADOS POR EL CONTRATISTA

De acuerdo al apéndice contractual, el contratista durante la etapa 1 debe diseñar los programas acordes al componente y en cada informe mensual debe evidenciar el avance de cada uno de los mismos. En el trascurso del periodo se desarrolla el adelanto en el diseño de los programas mencionados y requeridos en el mismo, para ello muestra evidencia de avance en el informe mensual presentado a la interventoría para su oportuna revisión, generación de observaciones a lugar y aprobación de avances. Los programas se mencionan y describen a continuación:

9.1 Matriz de identificación de riesgos y evaluación de peligros del contrato

Durante el periodo en mención, el contratista realiza la presentación en mesa de trabajo la matriz y el procedimiento para la identificación de peligros y control de riesgos, se realizan observaciones a los documentos mencionados, el contratista realiza la subsanación parcial de las observaciones realizadas y se procede a revisar nuevamente la documentación.

9.2 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG SST.

Durante el periodo en mención, el contratista establece el inicio del diseño del plan de gestión de SG-SST de acuerdo a la clasificación de la empresa y en adopción de la

metodología establecida en la Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, capitulo III, articulo 16.

Para el periodo correspondiente al mes de abril, el contratista como anexos y gestión de avance comparte los siguientes documentos:

- Asignación personal SST.
- Programa de inducciones.
- Plan de acción control de riesgos.
- Políticas
- Programa de exámenes médicos ocupacionales.
- Programa de indicadores de gestión.
- Programa de orden y aseo.

Los documentos mencionados se encuentran en proceso de revisión de acuerdo a tiempos establecidos.

9.3 Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP)

Durante el periodo en mención, el contratista narra el inicio del diseño del plan PGRDEPP, sin embargo, no se evidencia avance en el mismo, se retroalimenta al contratista se hace énfasis en lo establecido en el apéndice del componente, donde se establece que se debe presentar avance en los entregables solicitados, dicho avance debe ser compartido para su oportuna revisión.

9.4 Protocolo de bioseguridad y PAPSO

Durante el periodo en mención, el contratista narra el inicio del diseño del protocolo de bioseguridad, sin embargo, no se evidencia avance en el mismo, se retroalimenta al contratista se hace énfasis en lo establecido en el apéndice del componente, donde se establece que se debe presentar avance en los entregables solicitados, dicho avance debe ser compartido para su oportuna revisión.

9.5 Cronograma de trabajo

Durante el periodo en mención, el contratista narra el inicio del diseño del cronograma de capacitación, el cual realizan en simultaneo con los demás componentes, sin embargo, no se evidencia avance en el mismo, se retroalimenta al contratista se hace énfasis en lo establecido en el apéndice del componente, donde se establece que se debe presentar avance en los entregables solicitados, dicho avance debe ser compartido para su oportuna revisión.

9.6 Cronograma de capacitación por componente

Durante el periodo en mención, el contratista narra el inicio del diseño del cronograma de capacitación, sin embargo, no se evidencia avance en el mismo, se retroalimenta al

contratista se hace énfasis en lo establecido en el apéndice del componente, donde se establece que se debe presentar avance en los entregables solicitados, dicho avance debe ser compartido para su oportuna revisión.

10. COMUNICADOS GENERADOS.

En el trascurso del periodo se realizaron comunicados con su respectivo consecutivo dirigidos al contratista y a la Secretaria Distrital del Hábitat, a continuación, se relacionan los comunicados generados:

Tabla 6 Comunicados generados

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
4-may-26	UN-HAB-1322-2025-148	Alcance al comunicado CHDC-003-115-2026 Cambio de Profesional, Presupuestos y Profesional de Gestión social – Contrato N. 1285-2025. Revisión de documentos por parte de Interventoría.	Consorcio Hábitat DC
5-may-26	UN-HAB-1322-2025-149	Subsanación documentos de ingreso (Contrato laboral con sus soportes) y afiliaciones al régimen de protección social de todo el personal – Contrato N. 1285-2025.	Secretaria Distrital del Hábitat
7-may-26	UN-HAB-1322-2025-157	Respuesta solicitud cambio de profesionales	Consorcio Hábitat DC
8-may-26	UN-HAB-1322-2025-160	Aprobación cambio de profesionales por parte de interventoría	Secretaria Distrital del Hábitat
19-may-26	UN-HAB-1322-2025-185	Radicación informe mensual de gestión N.002, componente SST	Secretaria Distrital del Hábitat
20-may-26	UN-HAB-1322-2025-190	Aprobación a informe mensual SST No 2 correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2026_Rta oficio CHDC-003-154-2026_Contrato de Obra N. 1285-2025.	Consorcio Hábitat DC

11. COMITES Y REUNIONES

En el desarrollo integral del contrato, de acuerdo a los lineamientos de control establecidos contractualmente se realizan comités de seguimiento semanales, en estos mismos se realiza participación de todos los componentes inmersos en el desarrollo del proyecto incluido el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, participando activamente en cada uno de los comités desarrollados durante el periodo.

A continuación, se detalla información de los comités y reuniones realizados durante el periodo transcurrido, objeto del presente informe:

Tabla 7 Comités de seguimiento

FECHA	DESCRIPCIÓN
7-may-26	Comité de seguimiento semanal N. 011
14-may-26	Comité de seguimiento semanal N. 012
25-may-26	Comité de seguimiento semanal N. 013

12. RELACIÓN PERSONAL INTERVENTORIA

Tabla 8 Relación de personal interventoría

NOMBRE	CEDULA	CARGO
MARIA FERNANDA LEON LINERO	1082897308	Especialista en gestión ambiental
HELDER DANILO MARTINEZ	79951271	Director de consultoría
DIEGO FERNANDO RAMIREZ GAMBOA	1030636531	Ingeniero catastral SIG
ANGIE YURANNY HENAO CARDONA	1128627586	Profesional en gestión social
MICHAEL STEVEN SIERRA PERDOMO	1030555501	Cadenero 2
HECTOR DARIO REYES DELGADO	1015408069	Ingeniero topógrafo
JUAN CARLOS VARGAS CELY	79571923	Especialista en paisajismo
ANGIE PAOLA TORO CARDONA	1128627947	Profesional SST
MARIA AUXILIADORA CARDENAS LIZARAZO	1090488111	Profesional en presupuestos, especificaciones, cantidades, programación y APUS
ANA LUCIA ALVAREZ MORALES	30235225	Arqueólogo
LUZ PRISCILA CAMARGO SERRANO	41758744	Especialista en urbanismo

LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	1075664343	Especialista en Geotecnia
CLAUDIA MARCELA FORERO CASTRO	52712303	Especialista en transporte y movilidad
MARIA VICTORIA LEON LINERO	1010165274	Especialista en derecho urbano
RICHARD MORENO BARRETO	78761548	Especialista en estructuras
ALEXANDER RAMIREZ RESTREPO	79600191	Especialista en redes eléctricas
DANIEL FELIPE RAMIREZ GONZALEZ	1030610738	Ingeniero forestal
ROBINSON VILLAMIL ROJAS	79048393	Especialista en redes hidrosanitarias

13. RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATISTA

Tabla 9 Relación de personal contratista

PERSONAL	FASE 1	FASE 2	PROFESIONAL	ESTADO
Director de la Consultoría	30%	30%	Paula Morales Hernández	Activo
Especialista en diseño arquitectónico	50%	50%	Carlos Fernando Villalobos Camargo	Inactivo
Especialista en paisajismo	30%	50%	Carlos Andrés Vásquez	Inactivo
Especialista en Vías	30%	50%	Juan Carlos Cardona Ospina	Inactivo
Especialista en Transporte y Movilidad	30%	50%	Javier Humberto González Cucaita	Inactivo
Especialista en redes eléctricas y Energía Solar	30%	50%	Erick Miguel Espitia Coronado	
Especialista en redes hidrosanitarias / SUDS	30%	50%	Andrés Javier Pedraza Pérez	Inactivo

PERSONAL	FASE 1	FASE 2	PROFESIONAL	ESTADO
Especialista en Estructuras	10%	25%	Jaime Arturo Cuervelo García	Inactivo
Especialista en Geotecnia	10%	25%	Juan Ricardo Troncoso Rivera	Activo
Especialista en Gestión Ambiental	25%	50%	Feidy Garza Manrique	Activo
Ingeniero Forestal	25%	50%	Nelson Yesid Rocha Páez	Inactivo
Arqueólogo	20%	25%	Fabian Giovanni Torres Rivero	Activo
Profesional en Presupuestos y Programación (APUS)	25%	40%	Carlos Alejandro Sánchez Arias	Activo
Profesional SST	10%	25%	Feidy Garza Manrique	Activo
Profesional en Gestión Social	40%	50%	Angela María Martínez Ramírez	Activo
Especialista en Normatividad	25%	10%	Carlos Fernando Villalobos Camargo	Activo
Especialista Derecho Urbano	25%	10%	Natalia Gutiérrez Arcos	Activo
Técnico en Registro Fotográfico y Topográfico	25%	10%	Gonzalo Rafael Rúa Caballero	Activo
Profesional de Soporte SIG	50%	50%	Juan Camilo Castro Ortiz	Inactivo
Modelador BIM (Arquitectura)	50%	50%	Kamila Jurado Posada	Inactivo
Modelador BIM (Estructuras)	50%	50%	Kamila Jurado Posada	Inactivo
Modelador BIM (MEP)	50%	50%	Valentina Espitia Galvis	Inactivo

PERSONAL	FASE 1	FASE 2	PROFESIONAL	ESTADO
Coordinador BIM	50%	50%	Valentina Espitia Galvis	Inactivo
Ingeniero Topógrafo	50%	50%	Juan David Sarmiento Santa Cruz	Activo

14. CONCLUSIONES

De acuerdo con las actividades descritas en el presente informe se convalida la ejecución de las actividades realizadas por el contratista las cuales contaron con el seguimiento y acompañamiento de la interventoría, que fueron aplicadas de acuerdo a los lineamientos establecidos en el apéndice contractual y dando cumplimiento al mismo se concluye lo siguiente:

- En el trascurso del periodo el contratista aplico los conocimientos necesarios para el desarrollo de las actividades propias del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, mostrando compromiso y dedicación en la ejecución de las actividades establecidas para el desarrollo del contrato.
- De acuerdo a la revisión realizada al Informe de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Mensual No. 003 correspondiente al periodo del 01 al 31 mayo 2026 presentado, la interventoría evidenció que el contratista sigue los lineamientos establecidos, atiende las observaciones realizadas y participa activamente en el cumplimiento de los objetivos del componente.
- Las actividades realizadas por el contratista e interventoría, corresponden a la etapa de factibilidad y diseño, por lo cual la mayoría de las mismas hacen parte de la gestión administrativa.
- Las actividades entregadas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo corresponden principalmente a la etapa de elaboración de los productos requeridos dentro de la fase de estudios y diseños del proyecto.
- Con base en la revisión de los entregables correspondientes a la fase de diseño, se evidencia que el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo ha sido incorporado de manera específica en los documentos generados; no obstante, se identifican aspectos que requieren mayor nivel de detalle y precisión.
- La interventoría considera que las actividades reportadas por el contratista se encuentran acordes con el alcance de la etapa actual del proyecto; sin embargo, se continuará realizando seguimiento al desarrollo y entrega de los productos de

Seguridad y Salud en el Trabajo previstos, verificando que estos cumplan con los lineamientos establecidos en el contrato y en el Apéndice Ambiental y SST.

ANEXO 1

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL INTERVENTORIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000956	3	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SECRETARIA DEL HABITAD	CRA 78 56-10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3107799503	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	2009555812	9496458662	E	2026/06/12	2026/06/10	BANCOLOMBIA	0	$8,726,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1090488111	CARDENAS LIZARAZO MARIA AUXILIADORA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS001	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
2	CC	52712303	FORERO CASTRO CLAUDIA MARCELA																		230301	30	$2,128,000	$340,500	EPS005	30	$2,128,000	$85,200	CCF24	30	$2,128,000	$85,200	14-11	30	$2,128,000	$148,200	30	$0	$0	Si	$659,100
3	CC	1128627586	HENAO CARDONA ANGIE YURANNY																		231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
4	CC	1075664343	JOYA MUNOZ LIZETH ANGELICA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
5	CC	1082897308	LEON LINERO MARIA FERNANDA																		230301	30	$2,128,000	$340,500	EPS037	30	$2,128,000	$85,200	CCF24	30	$2,128,000	$85,200	14-11	30	$2,128,000	$148,200	30	$0	$0	Si	$659,100
6	CC	78761548	MORENO BARRETO RICHARD																		230301	30	$2,128,000	$340,500	EPS005	30	$2,128,000	$85,200	CCF24	30	$2,128,000	$85,200	14-11	30	$2,128,000	$148,200	30	$0	$0	Si	$659,100
7	CC	79600191	RAMIREZ RESTREPO ALEXANDER																		230301	30	$2,128,000	$340,500	EPS037	30	$2,128,000	$85,200	CCF24	30	$2,128,000	$85,200	14-11	30	$2,128,000	$148,200	30	$0	$0	Si	$659,100
8	CC	1030610738	RAMIREZ GONZALEZ DANIEL FELIPE																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
9	CC	1030636531	RAMIREZ GAMBOA DIEGO FERNANDO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
10	CC	79951271	MARTINEZ BURBANO HELDER DANILO																		230301	30	$3,840,000	$614,400	EPS037	30	$3,840,000	$153,600	CCF24	30	$3,840,000	$153,600	14-11	30	$3,840,000	$267,300	30	$0	$0	Si	$1,188,900
11	CC	1128627947	TORO CARDONA ANGIE PAOLA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
12	CC	79571923	VARGAS CELY JUAN CARLOS																		25-14	30	$3,192,000	$510,800	EPS017	30	$3,192,000	$127,700	CCF24	30	$3,192,000	$127,700	14-11	30	$3,192,000	$222,200	30	$0	$0	Si	$988,400
13	CC	79048393	VILLAMIL ROJAS ROBINSON																		25-14	30	$2,128,000	$340,500	EPS005	30	$2,128,000	$85,200	CCF24	30	$2,128,000	$85,200	14-11	30	$2,128,000	$148,200	30	$0	$0	Si	$659,100
Total	Afiliados(13)																					$28,177,430	$4,508,900			$28,177,430	$1,127,900			$28,177,430	$1,127,900			$28,177,430	$1,961,900		$0	$0		$8,726,600

2026/06/12 02:35 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000956	3	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SECRETARIA DEL HABITAD	CRA 78 56-10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3107799503	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	2009555812	9496458662	E	2026/06/12	2026/06/10	BANCOLOMBIA	0	$8,726,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				13	$4,508,900	$0	$0	$4,508,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,131,500	$0	$0	$1,131,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$3,097,200	$0	$0	$3,097,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,961,900	$0	$0	$1,961,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	13	$1,961,900	$0	$0	$1,961,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$1,127,900	$0	$0	$1,127,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	13	$1,127,900	$0	$0	$1,127,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				13	$1,127,900	$0	$0	$1,127,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$140,200	$0	$0	$140,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$127,700	$0	$0	$127,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$464,200	$0	$0	$464,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$325,700	$0	$0	$325,700
TOTAL				13	$8,726,600	$0	$0	$8,726,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000956	3	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DISCAPACITADO-PRINCIPAL	CR 3 # 50 - 20	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3113864762	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	1681626778	9506343681	E	2026/06/12	2026/06/12	BANCOLOMBIA	0	$262,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	13568074	MENDIETA URIBE MARLON ALFREDO																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF39	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$262,100
Total	**Afiliados(1)**																						$0	$0			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$121,900		$0	$0		$262,100

H2

2026/06/16 02:47 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000956	3	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DISCAPACITADO-PRINCIPAL	CR 3 # 50 - 20	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3113864762	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	1681626778	9506343681	E	2026/06/12	2026/06/12	BANCOLOMBIA	0	$262,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,900	$400	$0	$122,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$121,900	$400	$0	$122,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$300	$0	$70,400
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	1	$70,100	$300	$0	$70,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$300	$0	$70,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$300	$0	$70,400
TOTAL				1	$262,100	$1,000	$0	$263,100

ANEXO 2

COMUNICADOS GENERADOS DE PARTE DE LA INTERVENTORIA

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

UN-HAB-1322-2025-148

Bogotá, 04 de mayo de 2026

Señores:
CONSORCIO HÁBITAT DC
LUIS ERNESTO BASTO ROA
Representante Legal

Referencia 1: Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8677897 CTO 1322-2025 *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 3".*

Referencia 2: Contrato de Obra CO1.PCCNTR.8539993 CTO 1285-2025 *"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.GRUPO 3".*

Asunto: Alcance al comunicado CHDC-003-115-2026: Cambio de Profesional de Presupuestos y Profesional de Gestión Social – Contrato N.° 1285-2025. Revisión de documentos por parte de Interventoría.

Cordial saludo,

En calidad de Interventoría del contrato indicado en la referencia 1, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Apéndice 01 – Anexo de Personal, así como en ejercicio de las facultades de revisión, supervisión y aprobación del personal idóneo para la ejecución de las actividades propias del contrato, se determina:

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

1. Los porcentajes de dedicación mencionados en la carta de intención de los profesionales propuestos, no corresponde con el mencionado y solicitado en el apéndice 01 - Anexo de personal.
2. Los porcentajes de dedicación mencionados en la carta de idoneidad de los profesionales propuestos, no corresponde con el mencionado y solicitado en el apéndice 01 - Anexo de personal.

Se requiere actualizar los documentos mencionados de acuerdo con lo establecido en el apéndice.

Atentamente,



ANGIE PAOLA TORO CARDONA
Profesional SST
Realizó: Apoyo SST (M.S)

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

UN-HAB-1322-2025-149

Bogotá, 05 de mayo de 2026

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
JEAN ANGARITA
Supervisor contrato

Referencia 1: Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8677897 CTO 1322-2025 *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 3".*

Asunto: Subsanación documentos de ingreso (Contrato laboral con sus soportes) y afiliaciones al régimen de protección social de todo el personal – Contrato N. 1285-2025.

Cordial saludo,

En calidad de Interventoría del contrato de la referencia 1, y en atención a las obligaciones contractuales derivadas del apéndice de personal, se informa que el contratista subsana con la entrega de la copia de las certificaciones de ARL, EPS, AFP con la presentación de pantallazo registrado en la plataforma del SISPRO. Dicha subsanación se comunicó al contratista realizo el día 24 de abril de 2026 con el consecutivo N. UN-HAB-1322-2025-137.

De acuerdo a lo anterior no se requiere la radicación de documentos en físico adicionales ante la SDHT.

Atentamente,

ANGIE PAOLA TORO CARDONA
Profesional SST
Realizó: Apoyo SST (M.S)
c.c. Medio digital
danilo.villazon@habitatbogota.gov.co

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

UN-HAB-1322-2025-157

Bogotá, 07 de mayo de 2026

Señores:
CONSORCIO HÁBITAT DC
LUIS ERNESTO BASTO ROA
Representante Legal

Referencia 1: Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8677897 CTO 1322-2025 *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 3".*

Referencia 2: Contrato de Obra CO1.PCCNTR.8539993 CTO 1285-2025 *"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.GRUPO 3".*

Asunto: Alcance a comunicados CHDC-003-115-2026 Cambio de Profesional, CHDC-003-123-2026 - CHDC-003-134-2026, Subsanación observaciones, Profesional de Gestión social, profesional presupuestos – Contrato N. 1285-2025. Aprobación por parte de Interventoría.

Cordial saludo,

En calidad de Interventoría del contrato de la referencia 1, y en atención a las obligaciones contractuales derivadas del apéndice de personal, teniendo la facultad para la revisión, supervisión y aprobación del personal idóneo para la ejecución de las actividades propias del contrato, se determina:

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

1. Descripción del personal y cargo actual que se solicita cambiar:

NOMBRE	CARGO
Carlos Alejandro Sánchez Arias	Profesional en Presupuesto
Jennifer Eliana Vega Solano	Profesional de Gestión Social

2. Descripción del personal y cargo que se aprueba por medio del presente:

NOMBRE	CARGO
Cristian Enrique Reyes Lozano	Profesional en Presupuesto
Angela María Martínez Ramírez	Profesional de Gestión Social

3. Las hojas de vida y los documentos de la persona en mención son idóneos y cumplen con los requisitos establecidos para el cargo.
4. Esta aprobación se envía por correo electrónico al CONSORCIO HÁBITAT DC, el día 07 de mayo de 2026 y la radicación física ante la Secretaria Distrital de Hábitat se realizará el día 08 de mayo de 2026.

Por tal motivo solicitamos envíen la documentación impresa para el correspondiente tramite.

Atentamente,

ANGIE PAOLA TORO CARDONA
Profesional SST
Realizó: Apoyo SST (M.S)
c.c. Medio digital
jean.angarita@habitatbogota.gov.co,
danilo.villazon@habitatbogota.gov.co

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

UN-HAB-1322-2025-160

Bogotá, 08 de mayo de 2026

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
JEAN ANGARITA
Supervisión de contrato.

Referencia 1: Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8677897 CTO 1322-2025 *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 3".*

Referencia 2: Contrato de Obra CO1.PCCNTR.8539993 CTO 1285-2025 *"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.GRUPO 3".*

Asunto: Aprobación de cambio de personal presentado mediante oficio CHDC-003-115-2026 – Contrato No. 1285-2025_ Profesional de Gestión Social, Profesional de presupuestos– Contrato N. 1285-2025.

Cordial saludo,

En calidad de Interventoría del contrato de la referencia 1, y en atención a las obligaciones contractuales derivadas del apéndice de personal, teniendo la facultad para la revisión, supervisión y aprobación del personal idóneo para la ejecución de las actividades propias del contrato, se determina:

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

1. Descripción del personal y cargo actual que se solicita cambiar:

NOMBRE	CARGO
Carlos Alejandro Sánchez Arias	Profesional en Presupuesto
Jennifer Eliana Vega Solano	Profesional de Gestión Social

2. Descripción del personal y cargo que se aprueba por medio del presente:

NOMBRE	CARGO
Cristian Enrique Reyes Lozano	Profesional en Presupuesto
Angela María Martínez Ramírez	Profesional de Gestión Social

3. La hoja de vida y documentos de las personas en mención, son IDONEAS y cumplen los requisitos para el cargo establecido.

En virtud de lo expuesto, se otorga visto bueno por parte de Interventoría, se programa la radicación de la documentación física ante la entidad el día 08 de mayo de 2026. Esto con el fin de recibir la aprobación por parte de la SDHT y remitir la misma al Contratista.

Atentamente,



ANGIE PAOLA TORO CARDONA
Profesional SST
Realizó: Apoyo SST (M.S)
c.c. Medio digital
maría.munozn@habitatbogota.gov.co

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

UN-HAB-1322-2025-185

Bogotá, 19 de mayo de 2026

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT
Danilo José Villazón Escobar
Supervisor Ambiental y SST.

Referencia 1: Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8677897 CTO 1322-2025 *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 3".*

Asunto: Radicación informe mensual de gestión N.002, componente SST

Cordial saludo,

En calidad de Interventoría del contrato de la referencia 1, y en atención a las obligaciones contractuales derivadas del apéndice establecido en el componente SST, se presenta el informe mensual de gestión de SST N. 002, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026.

Atentamente,

ANGIE PAOLA TORO CARDONA
Profesional SST
Realizó: Apoyo SST (M.S)
c.c. Medio digital
jean.angarita@habitatbogota.gov.co

UN-HAB-1322-2025-190

Bogotá, 20 de mayo de 2026

Señores:
CONSORCIO HÁBITAT DC
LUIS ERNESTO BASTO ROA
Representante Legal

Referencia 1: Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8677897 CTO 1322-2025 *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 3".*

Referencia 2: Contrato de Obra CO1.PCCNTR.8539993 CTO 1285-2025 *"REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT.GRUPO 3".*

Asunto: Aprobación a informe mensual SST No 2 correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2026_Rta oficio CHDC-003-154-2026_Contrato de Obra N. 1285-2025.

Cordial saludo

En calidad de Interventoría del contrato de la referencia 1, y en atención a las obligaciones contractuales derivadas del apendice SST y demás documentos que hacen parte integral del contrato CTO 1285-2025, nos permitimos aprobar el informe mensual No 2 correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2026, debido a que cuenta con la información solicitada por esta interventoría.

El contratista subsanó las observaciones realizadas al Informe Mensual SST No. 2 mediante una mesa de trabajo desarrollada entre el componente ambiental de la interventoría y el contratista el 20 de mayo del 2026, con el fin de atender y aclarar las observaciones efectuadas, permitiendo así la emisión del respectivo concepto de aprobación.

UNIOBRAS DEL ORIENTE
NIT. 829000956-3

Lo anterior, no exime al contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y que sean requeridas por la Secretaria Distrital del Hábitat – SDHT.

Estamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

ANGIE PAOLA TORO CARDONA
Profesional SST
Realizó: Apoyo SST (M.S.)
c.c. medio digital